

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Ptas. 519

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Martes 10 de Junio de 1890

Año VI—Nº 1067

COLON Y SALAMANCA

III

Referen casi con sus detalles minuciosos los historiadores de este siglo, ponderando la serie de desventuras del infortunado Colón, antes de encontrar el generoso apoyo de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, una recomendación del célebre Padre Marchena para el conde de la Reina, motivó una orden, sometiendo los proyectos de aquel advenedizo, que tales maravillas prometía, soñando unos mundos, no ostentando otro apoyo que el de un miserable fraile, en aquella época, según el decir de muchos, que eran tan egoístas, fanáticos e ignorantes al examen de la reunión de sabios, dictaminando acerca de su alcance y valor. Don Fernando de Talavera, desdichado primer Arzobispo de Granada, presidió aquella junta, y Córdoba, según unos, y Salamanca, según otros, fueron el lugar donde se celebró la junta ó asamblea de sabios. Hay que advertir que los escritores coetáneos, el mismo Colón en sus cartas, su hijo en la que escribió, y multitud de otros muchos escritores que se ocupan del portentoso suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo, dicen de esa orden y asamblea crítica con razón, supone, el caso de haberse verificado por mandato real esa reunión de sabios, en Salamanca, y no en Córdoba, debió tener lugar, por estar en la primera un núcleo de hombres de saber, difícil de reunir en otra parte, sabiéndose, como se sabe, que en Salamanca había entonces la enseñanza de la astronomía, física y matemáticas, a una altura que no tenían en otra parte de la monarquía. Amén del número de teólogos y filósofos que se relacionaron con materias referentes á la fé y creencias, es natural no se prescindiera de su dictamen, en tiempos tan oscuros de la pureza y ortodoxia de las creencias.

La junta de sabios compuesta de tales elementos, gente de es-
tamento, rancia y poco dis-
tante á timoraciones, milagro fué

no le formaran proceso inquisitorial! siendo lógico el veredicto de deshauicio ¿qué se podía esperar de aquellos filósofos, teólogos, leguleyos y astrónomos anticuados? Lo que era natural, los dejó con terna boca abierta; casi los estamos viendo caer de los sitios, cuando Colón, empleando el argumento tan traído y llevado del huevo, confundió á toda aquella turba de fanáticas.

Mentira parece tales absurdos y monstruosidades hayan pasado sin correctivo, sabiéndose, como se sabe, poco más ó menos, cuándo y por quién se propaló tal superchería, concurriendo la grave circunstancia de ser extranjeros sus autores, que tergiversaron, interpretando desfavorablemente documentos que no examinaron ó fiaron á la inspección de personas poco inteligentes, llegando alguno, como Larartine, á trazar un pintoresco cuadro con toques de brocha gorda, poniendo de oro y azul á España, la ciencia y nuestros hombres del siglo xv. Solo se explica nuestro criminal silencio, porque estuvo de moda en el segundo tercio de este siglo denigrar cuanto pertenecía á aquellos siglos y oír poco ó mucho á monarquía tradicional, órdenes monásticas é instituciones de abolengo. Por fortuna, enérgica protesta formularon los que encargados de informar un plan de reformas de la enseñanza, al elevarlo á la superioridad, le precedieron de una sucinta historia de la Universidad, cuyo trabajo, entre otros, firmó el que recientemente llora perdido Salamanca, como uno de sus ilustres hijos, el excelentísimo señor don Santiago de Diego Madrazo, y más tarde el señor Doncel, hijo también de Salamanca, poeta, erudito y celoso bibliotecario de la Universidad, y por último, los señores Vidal y Lafuente, en las obras que tratan de la Universidad de Salamanca, no citando las rotundas negaciones de los señores Villar y Macías y Araujo, por fundarse en los testimonios que los anteriores aducen.

Todos convienen que no se celebró tal junta, ni de los catedráticos, maestros y doctores de la Universidad ni de preladados teólogos ó frailes dominicos. Nosotros aunque sea sobrado atrevimiento,

creemos que no se celebró, ni aquí ni en otra parte; posible sí, sería que Colón tuviera varias conferencias y reuniones con hombres importantes por su saber y posición, tal vez lo solicitara él mismo en esas reuniones, parciales, en esas consultas repetidas, quién lo duda, tuvo que discutir mucho; convenció á pocos: la discusión fué larga; la oposición grande; sufrió miles de dilaciones é inconvenientes; devoró mares de amargura más extensos y dilatados que los que surcó después con sus carabelas. Todo esto es lógico, natural así debió suceder, y no hay que acudir á muchos testimonios para probar que no debió pasar de otro modo, bastando recordar un hecho muy reciente, todavía objeto de dudas, divergencia de opiniones y de argumentos, dificultades de todo género, etcétera, que no obstante la ilustración, la ciencia y la despreocupación de que nuestro tiempo alardea, está siendo objeto el descubrimiento del señor Peral.

¿Qué extraño es sucediera algo más tratando de lo indemostrable prácticamente, y en tiempos tan lejanos, cuando el asentir á tal pensamiento suponía un consejo á los Reyes que les imponía grandes sacrificios, estando tan agobiados de asuntos trascendentales y casi desprovistos de recursos?

Por otra parte, si como se supone los Reyes sometieron á su consejo el proyecto de Colón y fué desfavorable su dictamen ¿por qué le prestaron su apoyo? ¿Es creíble que los monarcas castellanos, siempre respetuosos y deferentes con la Universidad, á la que enriquecieron con privilegios y honraron en multitud de ocasiones, cual lo atestiguan miles de testimonios y hasta quisieron su hijo fuera educado aquí por un catedrático de nuestro estudio, tuvieran tan en poco su parecer?

Inútil es continuar estremando los argumentos, la junta es una invención grosera sin apoyo, propalada en descrédito de Salamanca en épocas tristísimas para esta ciudad.

Pero si la junta no se celebró, dedúcese una consecuencia que parece echar por tierra el punto

capital de estos artículos, cual es la conclusión de que Colón no estuvo en Salamanca.

C. L.

(Continuad.)

Cultos

Santos para mañana — Santos Bernabé, apóstol; Emérito, Félix y Fortunato, hermanos; Quinciano, Restituto y Teopento, mártires; Amable, presbítero; Parisio, monje, y Santas Aleida, Flora y Roselina, vírgenes.

Clerecia.— Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún (San Boal).— Sigue la novena anunciada.

Capilla de San Francisco.— Sigue la novena á San Antonio de Pádua

Religiosas del Corpus.— Continúa la novena al Santísimo Sacramento.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.— Don Gerónimo Téllez.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: En el número 1065 de su periódico, correspondiente al 8 del actual, aparece un suelto que no sabemos si tiene por fin poner en berlina á la Junta local de 1ª enseñanza ó dar un bonbo al concejal señor Núñez, editor de EL ADELANTO.

Como lo relatado en el suelto envidioso que nos inspira este comunicado, es inexacto en todas sus partes, cúmplenos hacer constar:

1º Que en la lista de vocales de la junta antedicha ha omitido usted al presidente don Florencio Pollo.

2º Que el no haberse reunido la junta no obedece á aparti de sus vocales, sino á que en las citaciones á estos dirigidas y firmadas por el señor Pollo, si bien se determina el día en que habían de comenzar los exámenes, no se les indica la hora y sitio en que al efecto debieran reunirse las dos comisiones examinadoras.

3º Que la asiduidad del señor Núñez tan alabada por usted, se redujo á asistir no el día 6, sino el 7 á la Casa Consistorial para advertir al portero Micó que excusara la asistencia de dicho señor Núñez á los exámenes en razón á que tenía que ausentarse temporalmente de esta ciudad.

4º Que dejamos al buen juicio de los lectores de EL ADELANTO la apreciación de estos hechos y la errónea interpretación que usted les ha dado.

Sen de usted con la mayor consideración atentos S. S. Q. B. S. M., los vocales

les de la Junta local de 1ª enseñanza, Pelegrín Herrero.—Ricardo González.—Ramón Hoyos.—Dionisio Espinosa Hermosilla.

La contestación que merece el anterior comunicado nos la dá hecha nuestro apreciable colega local *La Provincia*, que dice así:

«Pero... vamos á ver: ¿Dónde se halla esa junta local de instrucción pública?»

Los días 6 y 7 de los que corren, señalados para celebrar los exámenes en las escuelas de esta capital, hemos concurrido al objeto de presenciarnos.

Y en efecto:

- Don Casimiro Baz.—No está.
- Don Vicente Murga.—No está.
- Don Leopoldo Gómez Valhondo.—Ausente.
- Don Francisco Núñez.—Presente.

Junta local.

- Don Dionisio Espinosa.—No está.
- Don Saldado Esteban.—No está.
- Don Angel R. Piñuela.—No está.
- Don Ricardo González.—No está.
- Don Ramón Hoyos.—No está.
- Don Pelegrín Herrero.—No está.
- Don Joaquín Mezquita.—No está.

Total de concurrentes á los dichos exámenes, dos: los señores Núñez é inspector de escuelas señor Bermejo.

No queremos hacer comentarios de género alguno, por que no son para dichos los que se nos ocurren.»

Después de lo transcrito solo nos resta decir que es inexacto de todo punto que nosotros diéramos un hombo al señor Núñez, ni dirigiéramos alabanzas á su asiduidad.

No limitábamos, como *La Provincia*, á citar su nombre ante los asistentes, siendo poco serio que los señores comunicantes se permitan tergiversar los hechos para salir del atolladero en que se han metido.

En cuanto á las escusas que enumeran en su comunicado, el público juzgará si son dignas de tenerse en consideración.

QUISICOSAS

Allá vá un suelto que se ha hecho tradicional en la prensa de Salamanca.

Al pié de la letra dice así:

«Ayer no pudo celebrar sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de concejales. El miércoles próximo se celebrará sesión *subsidiaria* cualquiera que sea el número, etc.

Ayer por la tarde, se reunieron á la hora reglamentaria de la sesión, nada menos que tres concejales; los señores Pollo, Sainz Pardo y Cáceres.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Uno de los asistentes dijo, como en la zarzuela *Barba Azul*,

ya somos tres!...

Eso es lo que se llama cumplimiento del deber, y lo demás que figura en los problemas electorales.

Señor Pollo, señor Cáceres, señor Sainz Pardo; escuchad: si veis á los compañeros darles cuatro bofetás por encargo de un panolis que es el cuerpo electoral, y que me dice, que os diga lo que dicho queda ya.

De modo que ya lo saben ustedes. Todos los martes leerán el consabido suelto. «Ayer no pudo celebrar sesión, etc.»

Vendrán otras elecciones, volverán á presentar, y nosotros tan... melones las volvemos á votar.

Señor Alcalde; le voy á contar á usted una cosa en secreto.

Por más que en la Alamedilla hay muchos asientos, hacen falta más.

El domingo último, iba ya rendido de calor y cansancio, buscando un asiento... pero ni tampoco esto. (Aquí me he mordido la uña, como es costumbre para dar calor á la frase).

Pues sepa usted, que ya ví hueco, plaza, asiento, lugar, sitio, ó como usted quiera llamarlo, en un banco donde había una niñera con tres angelitos de su guarda.

Y apenas lugar diviso, fui y la dije—con permiso.

Me senté á la vera de aquella *Venus alamedillesca*, y como usted sabe que los españoles somos guantes por carácter, temperamento, educación, tradición y costumbre... ¡pues *veluy; tramé* conversación con ella, y la dije que era muy guapa!

Ella me dijo, sonriéndose y muy colorada, que si me quería *divirtir* con ella: yo la dije que sí, y ella lo tomó por lo fino.

Y aquí tiene usted, señor Alcalde, á un señorito comprometido, por causa de un banco. (Un banco de madera; no es que llame banco á la chica),

porque si es banco, al momento sobre la chica me siento.

Con que ya sabe usted, mi querido don Florencio, lo que me pasa por no tener un banco.

La verdad; bancos no había la otra tarde en el paseo; pero piés de él, ¡ya lo creo! ¡qué piés de banco, alma mía!

En un examen de literatura latina, le preguntaron á un examinando:

¿Qué diferencias encuentra usted entre Plinio el mayor y Plinio el menor?

Y el estudiante impasible con la mayor calma dijo: —Pues Plinio el mayor tenía más edad que Plinio el chico.

Diario local y provincial

Los guardias de vigilancia Juan Ballesteros y Juan González, capturaron ayer á una mujer que había robado varias prendas de ropa que estaba tendida en el sitio denominado los Caidos.

El juzgado entiende en el asunto.

Con alguna flojedad en los precios de los trigos que la anterior, ha terminado la semana finada anteayer, el mercado de esta plaza. Verdad es que ya lo preveíamos teniendo en cuenta, por lo general, el buen estado en que se hallan los campos y los sembrados en esta provincia. Dícesenos que se ha vendido una partida de aquel cereal, 1.000 fanegas, al precio de 34'50 para los especuladores y que se ofrece otra de 2.000 al de 35 y que no han mandado más que á los 34'50.

También alguno se ha colocado á 35 en pequeñas partidas para el consumo de los panaderos. Los demás granos continúan estacionados y á los mismos precios que rigieron en la semana precedente y sigue acentuándose la baja en ellos. En los demás partidos judiciales sucede también lo

propio y en todos con marcada tendencia á la depreciación.

En otro lugar de este número pueden verse los precios correspondientes.

Una mujer que sufrió un ataque en la Lonja de la Carcel, fué trasladada por un guardia municipal á la Casa de Socorro, donde se le suministraron los auxilios facultativos.

Por faltar al reglamento de carruajes ha sido denunciado el dueño de un coche que presta servicio á la estación del ferrocarril.

Parece que la comisión general de presupuestos ha aprobado la propuesta del ministerio de Fomento, autorizando al gobierno para convertir, de acuerdo con los concesionarios, las subvenciones reconocidas á las compañías de ferrocarriles, en anualidades fijas que representen el interés, que no excederá del 6 por 100 y la amortización del capital con que el Estado contribuye á la construcción de las líneas. Las anualidades que se concedan podrán ser garantía de emisión de obligaciones para las compañías interesadas.

Así podrá disponer aquel ministerio de un millón de pesetas para ampliar los servicios agrícolas.

A las nueve de la mañana de ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer á quien otras produjeron varias contusiones.

De paso para sus posesiones de Calzada de Don Diego ha llegado hoy á esta capital el señor duque de Tamames, á quien acompañan varios amigos, todas personas distinguidas de la aristocracia madrileña.

El referido duque se propone visitar la villa de Tamames.

Dice un colega:

«El señor Delegado de Hacienda, que tantas pruebas tiene dadas en el fiel desempeño de su cargo, debiera á nuestro juicio publicar en el *Boletín oficial* de la provincia un estado comprensivo de la clase de papel y sellos que deban emplearse por los ayuntamientos en todos los expedientes de que conozcan para evitarse éstos de las multas y denuncias de que son víctimas todos los días por los inspectores, y en atención á que en la mayoría de los pueblos por la poca ilustración que tienen, especialmente los rurales y más remotos de la capital y de los partidos, no conocen otra legislación que la que publica el periódico oficial.»

Varios jóvenes que el domingo se entretenían en manchar á los transeúntes, en la plaza, con una pintura negra, fueron multados ayer por el señor Alcalde de semana.

Con motivo de celebrarse ayer una corrida de novillos en el inmediato pueblo de los Villares, fueron muchos los salmantinos que acudieron al referido pueblo.

Ha llegado á Valladolid, dominiándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen muchos casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras, epitelomas y toda clase de tumores, no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

He aquí los precios, sostenidos que han alcanzado los ganados expuestos á la venta en el Real de la feria de Córdoba, así como algunos datos relacionados con el movimiento habido entre los mismos: caballos de regalo, de 4 000 á 8.000 reales; yeguas paridas, de 1.600 á 2 000; potras de tres á cinco años de 1.200 á 1.600; yeguas cerradas de 600 á 1.000; potros de tres años de 1.500 á 2.500; mular domado de 1.800 á 2.200; cerriles de dos á tres años, de 2.000 á 2.500; vacas paridas, de 1.000 á 1 100; id. de tres años, de 850 á 1.000; bueyes de tres años, de 1.200 á 1 400; novillos de dos á tres años, de 800 á 1 000; ovejas esquiladas, de 50 á 54; id. con lana, de 58 á 62; cabras y machos, de 70 á 90; cegajas y cegajo de 50 á 52; de cerda, de 42 á 44 reales arroba. Las ventas en general han sido bastantes, distinguiéndose en el ganado de carne, siendo muy escasas en el ganado de cerda.

Llevándose consigo una respetable cantidad de dinero, ha desaparecido de Bejar un sujeto á quien un contratista del ferrocarril trasversal comisionado con el encargo de pagar á varios obreros.

Dice *La Región*, que hoy se celebrará juicio de faltas para conocer de los que se hayan podido cometer en uno ó dos disparos de arma de fuego que un estudiante hizo á la puerta de la Universidad días pasados.

Para asistir á las fiestas que han tenido lugar en los Villares, han sido invitados por el ayuntamiento de dicho pueblo, el presidente de la Diputación señor Torroja, el vicepresidente señor Gil y el diputado señor Cuesta.

Ignoramos á que obedezca la comisión del señor García Morales.

El Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada, ha entregado hoy la caja de Depósitos las cantidades

VARIAS NOTICIAS

Madrid 10.—El señor Sagasta ha conferenciado con la Reina Regente. Mañana se celebrará consejo de ministros.

El jueves quedará aprobada en el Congreso la totalidad del presupuesto de ingresos.

Gran animación en los círculos políticos.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 9

Don Ignacio Sánchez, del comercio, Santander.

Don Pablo Esparza, comerciante, Madrid.

Don Manuel Ruíz de la Prada, estudiante, Madrid.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están de venta los artículos siguientes: un arca para guardar caudales, de nogal, con tres cerraduras, obra de arte, sirve para corporaciones, como municipios, cofradías y para particulares; mesas de diferentes clases; espejos; un aparador de comedor, con cristales; fregador de pino; sacos de noche; mesas de noche, camillas y varios artículos; un reloj áncora, de plata, para caballero, marchando bien la hora, su precio muy arreglado.

Se compran venden y cambian toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio.

Se reciben encargos.

Denticina INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferrecia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti á de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en gsta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNÁNDEZ, pues hay quien los imita.

Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

PAPPELIS PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'35 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, flores, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.—Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se la confíen, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón piedra.

Calle de Bodegones, 11, tienda - Peñaranda de Bracamonte

CANtera DE CHAMBERÍ

Se vende mampuesto de superior calidad. Darán razón. Arrabal del Puente, Luis Romo.

BERZOSA

MÉDICO - HOMEÓPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente á el tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y apremiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Valladolid, Regalado, n.º 3, pral.

Se vende papel para envolver.

Los trabajos de defensa por lo que hace á la nuestra, si podemos asegurar casi nulos ó nulos en su totalidad; así es que si Dios no lo remedia, no ha de trascurrir mucho tiempo sin que la plaga penetre en otras provincias de Castilla.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN HONOR DE PERAL

Madrid 10.—En las sesiones del Congreso y del Senado se dió cuenta del satisfactorio éxito del submarino Peral. En ambas Cámaras se pronunciaron elocuentes discursos elogiando á este ilustre marino

Acordóse enviarle por telégrafo una expresiva felicitación.

La Junta directiva del Ateneo de Madrid tomó también este acuerdo.

En todas partes se prodigan alabanzas al eximio Peral.

EL SUFRAGIO

Madrid 10.—La Reina Regente sancionó la ley del sufragio universal.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez han celebrado una conferencia con el fin de tratar de los preparativos necesarios para la aplicación del sufragio y de la formación de la Junta central del Censo.

VIAS DE COMUNICACION

Madrid 10—Las secciones del Senado han declarado de servicio general el ferrocarril de Benavente y León, incluyendo además en el plan general á las carreteras de Seguros, Tamames, Béjar y Plascencia.

VISITA

Madrid 10.—El señor Cánovas del Castillo y su señora visitaron ayer á la Reina regente.

NEGATIVA

Madrid 10.—Los conservadores niegan rotundamente que hayan proyectado adoptar una actitud incorrecta, ni el retraimiento parlamentario, aunque insisten en creer que la vida de las cortes debe terminar con la aprobación de los presupuestos.

SOBRE EL AUMENTO DE BILLETES

Madrid 10.—El señor Fabra ha formulado voto particular contrario á la emisión de billetes.

Caso de que esta se autorice, pide que se aumente la existencia del oro para prevenir cualquier conflicto económico.

correspondientes al último trimestre para el pago de gastos de primera instancia.

Muy en breve se ocupará la Junta directiva de La Liga, del día en que se celebrará una conferencia de celada literaria, en la cual un distinguido Ingeniero de esta población, disertará acerca de la canalización del Duero y de los terrenos y cultivos de la Rivera.

Por la secretaría de instrucción pública, se ha cursado á la junta central de derechos pasivos del magisterio con favorable informe, el expediente de jubilación por edad de la maestra de Casillas de Flores doña María Benito Manchado.

Comunican de Sevilla que ha comenzado la siega de la cebada, resultando ser esta buena en cantidad y calidad por las excelentes condiciones que ha tenido lugar la granazón.

A disposición del Gobernador civil de la provincia, ingresaron ayer en la cárcel dos presos.

De La Liga:

Alcemos nuestro diligente correspondiente de Medina, que el precio del trigo en aquel mercado se sostiene, aunque no hay gran animación á comprar, por más que todo se compra del que se presenta á la venta á precios corrientes.

En los demás granos los precios hoy nominales, lo propio que en la cebada, cuyas ventas escasean también por administrarse faja en abundancia al ganado.

En vinos se advierte alguna demanda más, lo cual parece haber dado algún tanto por resistirse á bajar los tenedores al precio de reales cántara; en los últimos días han hecho grandes ventas por el valor para Francia y el extranjero, sobre todo, del blanco común, sin color, ó somonte, como lo llaman, y por eso el alza de este líquido va adquiriendo algún favor á todos los pueblos de repetido partido.

En la prevención del municipio, se aprehendieron anoche varios sujetos que usaron del amilico.

En Linares se practicó el martes por los médicos señores Manzanera y Bellido la autopsia de un pájaro á quien había destrozado la cabeza con la cerda, produciéndole la muerte instantáneamente.

Recibimos noticia de que en esta provincia la filoxera sigue invadido nuevos viñedos. Lo propio está sucediendo con la de

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan extrajudicialmente toda clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos adolezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes.
Darán razón en la administración de este periódico.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once varas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1°, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía.
Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

LA FUNERARIA

Servicio permanente de día y noche

28-CORRILLO-28

Se vende papel viejo.

Venta de casa. Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL
DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

Número suelto 4 reales.

En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Se arrienda la posada titulada de la Herradura, sita en el casco de esta ciudad y su Plazuela de la Reina

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con el procurador don Cipriano Durán.

Se vende una casa en la Plaza de San Cristóbal número 4; en la administración de este diario darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pagados al contado, se hace grandes bajas.

En el taller de ca-

derería y estufista de JOSÉ CHIMEN Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y chimas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.
En la misma darán razón.

SE ARRIENDA un espacioo cal que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos Manzano, imprenta de este diario.

Domingo Roche molinero sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

LAS ACREDITA

pas bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Corrales, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

En los almacene

de calzado de Cachorro y Compañía se hacen composturas en 12 horas con esmero y perfección, y hay gran surtido de calzado para la presente temporada.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega.
En la misma casa darán razón.

Jardín Se vende ó se cambia tiene escusado, buen suelo, cuadra, palomar y habitación para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros los antiguos.

ISLA DE LA RUA